



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Rectoría**



1913

#UPC Rumbo a la Acreditación en Calidad

RESOLUCION No.

12 JUL 2023

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION DE LA VICERRECTORIA AGUACHICA, PARA LA VIGENCIA 2023”**

**CONSIDERANDO**

1. Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional".
2. Que a través del acuerdo No. 013 del 28 de junio 2017 emanado del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Plan de Desarrollo institucional para el periodo 2017 — 2026.
3. Que mediante circular No, 290 del 07 de Diciembre de 2022 fue comunicado por la Secretaria General el ACUERDO No. 027 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, emanado del consejo superior universitario en el cual se **aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Popular del Cesar**, para la vigencia fiscal 2023.
4. Que mediante Resolución No. 00379 del 30 de enero de 2023. Se adopta el plan operativo anual de inversión de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2023.

Que mediante Resolución Rectoral No. **1583 del 21 junio de 2023**, se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar, Programa 02 de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica correspondiente a la vigencia 2023 en la suma total de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO (17.233.305) PESOS M/L**.

5. Que mediante oficio de la vicerrectoría General de la Seccional Aguachica de fecha 29 de junio 2023 se solicita la ajustar el Plan Operativo anual de inversión.

Que, por lo antes expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajustar el POAI de la Vicerrectoría General Aguachica con el fin de disminuir el rubro 2.3.2.02.02.009.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales - INVESTIGACION. Convocatorias internas de financiación de proyectos de investigación en la suma de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO (17.233.305) PESOS M/L** conformes Resolución Rectoral No. 1583 del 21 de junio de 2023.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Valledupar a los

**ROBER ROMERO RAMÍREZ**  
Rector

12 JUL 2023

Proyectó Nubia Brugos Velásquez  
Reviso: OPDU



CO-SC-CER518726



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5841000 EXT. 1040  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia

12 JUL 2023

1913



**Universidad  
Popular del Cesar**

**Vicerrectoría Seccional**  
"Vigilada Mineducación"



#PorelResurgirdelaUPC

Aguachica, junio 29 de 2023.

Doctor  
**ALVARO JAVIER IGLESIAS IBARRA**  
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario  
La Institución

Ref.: Solicitud ajuste al Plan Operativo Anual de Inversión.

Respetuoso saludo:

Adjunto a la presente Resolución proyectada para el ajuste del POAI, conforme a la resolución 1583 del 21 de junio de 2023, y para demás fines pertinentes.

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,

**WILFRED SMITH TORRES GUTIERREZ DE PIÑERES**  
Vicerrector General

Anexo: Tres archivos.

Aprobó: Vicerrector Seccional  
Revisó: Nubia Bruges  
Elaboró: Ibeth R.



[www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co)  
Bañeario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845336 EXT. 1052  
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380  
Valledupar Cesar Colombia

RESOLUCION: 15 83

FECHA: 12 1 JUN 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS DEL TESORO Y PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR DE LOS PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y 02 SECCIONAL AGUACHICA, VIGENCIA FISCAL 2023.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR,  
En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Acuerdo No.027 del 25 de noviembre de 2022, emanado del Consejo superior Universitario y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art.27 Acuerdo No.027 del 25 de noviembre de 2022 por la cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2022, expresa que el Rector o el ordenador del gasto delegado de la Universidad mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2023.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No.008543 del 24 de mayo de 2023, en su artículo primero le asignó a la Universidad Popular del Cesar, los recursos del recaudo de Estampilla Pro – Universidad Nacional de Colombia, para la vigencia fiscal 2023, la suma Dos Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Millones Seiscientos Sesenta Y Tres Mil Ochocientos Treinta Y Tres Pesos (\$2.248.663.833) Mcte.

Que se hace necesario reducir el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Popular Del Cesar, vigencia fiscal 2023, en cuantía de Ciento Setenta Y Dos Millones Trescientos Veintiocho Mil Cuarenta Y Seis Pesos (\$172.328.046) Mcte, como resultado de la diferencia entre los recursos que fueron apropiados por la Universidad Popular del Cesar mediante Acuerdo No.027 del 25 de noviembre de 2022 (\$2.420.991.879) y los asignados por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No.008543 del 24 de mayo de 2023 (\$2.248.663.833)

Que, por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Disminúyase el presupuesto de Rentas del Tesoro de la Universidad Popular del Cesar, Programa 01 Administración Central, vigencia fiscal 2023, en la suma De

RESOLUCION:

1583

FECHA: 21 JUN 2023

RESUMEN DE AJUSTE DE DISMUNICION DE GASTOS PRESUPUESTO SECCIONAL AGUACHICA			
Código Apropriación	Nombre Apropriación Presupuestal	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.03	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES - INVESTIGACION. CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	6	17.233.305
TOTAL DISMUNICION SECCIONAL AGUACHICA			\$ 17.233.305

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Valledupar, a los

21 JUN 2023

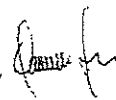


ROBER ROMERO RAMIREZ

Rector

Proyectó: Grupo de Gestión y Ejecución Presupuestal

Revisó: Oriando Seoanes Lerma – Vicerrector Administrativo.









NOMBRE VISION	EJE ESTRATEGICO	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO RUBRO	No.	NOMBRE DEL PROYECTO	META	Inversión inicial a Ejecutar de la vigencia	Tiempo de realización del Proyecto	Año		Periodo		Responsable	Porcentaje de Avance del Proyecto	Porcentaje de Avance del Presupuesto de Inversión %	Potencial de Avance en Tiempo del Proyecto %	OBSERVACIONES/SEGUIMIENTO	
											2023	2024	Presupuesto de Inversión Ejecutado	Presupuesto de Inversión						
La Universidad Popular del Cesar, como institución de educación superior oficial del orden nacional, forma personas responsables social y culturalmente, con una educación de calidad, integral e inclusiva, rigurosa científicamente y tecnológicamente mediante las diferentes modalidades y metodologías de educación, a través de programas pertinentes al contexto, dentro de la diversidad de campos disciplinares, en un marco de libertad de pensamiento que en el año 2025, la Universidad Popular del Cesar será una institución de Educación Superior de alta calidad, inclusiva y transversal comprometida en el desarrollo sustentable de la región, con vocación nacional y alcance internacional.	ESTRATEGIA																			
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo, Invest gación, con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, entre programas de sostenibilidad científica, estudiando la investigación, formación de los estudiantes y la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y fortalecimiento de grupos y sembreros de investigación.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Apoyes mediante ESTABILIDAD FINANCIERA PROYECTO DE INVESTIGACION 1987113 y Decreto 105914	20	INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES PROPIAS	REALIZAR UNA (1) CONVOCATORIA INTERNA DE INVESTIGACIÓN A SEMBREROS DE INVESTIGACIÓN Y UNA (1) CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	\$ 80.690.180	Feb-Dic de 2023	-17.231.305,00	63.458.881,00		4.360.271,00	DVF	25%	0,0%	25%	RESOLUCION 4593 DE 21 DE JUNIO 2023	
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo, Invest gación, con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, entre programas de sostenibilidad científica, estudiando la investigación, formación de los estudiantes y la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y fortalecimiento de grupos y sembreros de investigación.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	21	INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES PROPIAS	REALIZAR UNA (1) CONVOCATORIA INTERNA DE INVESTIGACIÓN A SEMBREROS DE INVESTIGACIÓN Y UNA (1) CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	\$ 32.044.529	Feb-Dic de 2023		32.024.523,00			DVF	25%	0,0%	25%		
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo, Invest gación, con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, entre programas de sostenibilidad científica, estudiando la investigación, formación de los estudiantes y la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y fortalecimiento de grupos y sembreros de investigación.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	22	INVESTIGACIÓN CONVOCATORIAS INTERNAS DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES PROPIAS	REALIZAR UNA (1) CONVOCATORIA INTERNA DE INVESTIGACIÓN A SEMBREROS DE INVESTIGACIÓN Y UNA (1) CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	\$ 110.678.288	Feb-Dic de 2023		110.576.289,00			DVF	25%	0,0%	25%		
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo, Invest gación, con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, entre programas de sostenibilidad científica, estudiando la investigación, formación de los estudiantes y la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Apoyar los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, creación y fortalecimiento de grupos y sembreros de investigación.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	23	ESTABLECER ALIANZAS INTERNAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	FORMULAR Y EJECUTAR AL MENOS UN PROYECTO O PROYECTO DE ALIANZA INTERINSTITUCIONAL	\$ 10.000.000	Feb-Dic de 2023		10.000.000,00			DVF	25%	0,0%	25%		
GOBERNANZA	UPC Bin, Representativa	Alinear a la Universidad Popular del Cesar o en las tendencias y contextos regionales y nacionales, en el "quehacer" de la gestión de la Universidad, como práctica institucional.	Realizar de manera activa, en la construcción de Políticas y Proyectos con otras Instituciones mediante los grupos de trabajo, como práctica institucional.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	24	INVESTIGACIÓN: JOVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES/REDES PROPIAS	REALIZAR UNA (1) CONVOCATORIA INTERNA DE JOVEN EGRESSADOS INVESTIGADOR	\$ 10.000.000	Feb-Dic de 2023		10.000.000,00			DVF	25%	0,0%	25%		
TRANSVERSAL	UPC Innovadora	La UPC ha logrado que sus procesos, tanto en el "quehacer" de la gestión de la Universidad, como práctica institucional.	Realizar e implementar un Modelo de procesos como práctica institucional.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	25	INVESTIGACIÓN: JOVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES/REDES PROPIAS	REALIZAR UNA (1) CONVOCATORIA INTERNA DE JOVEN EGRESSADOS INVESTIGADOR	\$ 15.000.000	Feb-Dic de 2023		15.000.000,00			DVF	25%	0,0%	25%		
TRANSVERSAL	UPC Innovadora	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, entre programas de sostenibilidad científica, estudiando la investigación, formación de los estudiantes y la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Considerar la cultura investigativa, en el desarrollo de procesos de investigación entre programas académicos, identificando y definiendo acciones socio-económicas, con la necesidad de fortalecer y apoyar la investigación científica, en sentido amplio por parte de los docentes.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	30	INVESTIGACIÓN: ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN: Asistencia de investigadores a eventos académicos y actividades de investigación en el ámbito nacional, regional, nacional e Internacional.	PARTICIPACIÓN DE AL MENOS CINCO INVESTIGADORES INTERNACIONALES PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS.	\$ 55.000.000	Feb-Dic de 2023		55.000.000,00			DVF	25%	7,5%	25%		
MISIONALIDAD	UPC con Desarrollo, Invest gación, con un Propósito	La UPC cuenta con una red de cooperación científica de forma puntual, entre programas de sostenibilidad científica, estudiando la investigación, formación de los estudiantes y la investigación, en sentido amplio por parte de los docentes.	Desarrollar mecanismos articulados con los grupos de investigación para la detección y sustentamiento de las habilidades requeridas por los grupos.	2.2.2.02.02.09.03 Servicios para la comunidad, sociales y personales -INVESTIGACION, Conocimientos inherentes de Innovación de proyectos de Investigación	Rentas Propias	31	PROMOVER EL MEMORIAMENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA EDICIÓN DE LA REVISTA DINAMOS Y PUBLICACIONES EN REVISTAS CON DE INGENIERE, UPCIENCIAS Y DINAMOS	EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS REVISTAS: UPCIENCIAS, DINAMOS Y PUBLICACIONES EN REVISTAS COMO ISSN, ISBN	\$ 40.000.000	Feb-Dic de 2023		40.000.000,00			DVF	25%	0,0%	25%		
TOTAL										\$ 2.806.463.801,00	\$ 314.485.138,00	\$ 510.944.359,00	\$ 1.010.294.756,00	\$ 4.360.271,00		25%	4,3%	25%		